

de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Nombramiento de Interventores del acta de la presente reunión.

Derecho de información: De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe de gestión.

Lerma, 2 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio de Santiago y Diaz-Güemes.—18.361.

## GRÁFICAS ARIAS MONTANO, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria de Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general, que tendrá lugar en el domicilio social, a las diez horas del día 12 de junio de 2002, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001 y resolver sobre la aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los accionistas el derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos objeto de aprobación.

Madrid, 7 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—18.797.

## GRÁFICAS CALIMA, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria

Por medio del presente anuncio se convoca Junta general ordinaria de accionista de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria el día 13 de junio de 2002 y en segunda el día 14 de junio de 2002, en ambos casos a las once horas para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001, que comprenderán el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como el informe de gestión del aludido ejercicio.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 205 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los socios que a partir del anuncio de la presente convocatoria podrán ejercer el derecho de información en los términos que establece referida norma legal.

Santander, 2 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo de la Lastera Olano.—18.673.

## GREEN FOREST INVEST, SIMCAV, S. A.

### Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2002, a las diez horas, en el domicilio social, avenida de la Diagonal, 446, de Barcelona, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001; así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos relacionados con los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Barcelona, 7 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.317.

## GRIPA, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, paseo de la Castellana, número 51, 5.º-B, el día 12 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 8 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.801.

## GURÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 3 de mayo de 2002, acordó convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, en Biurrun-Campanas (Navarra), a las doce horas, del día 4 de junio de 2002, en primera convocatoria, y a las doce horas, del día 5 de junio, en segunda, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura de la convocatoria, y nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y del informe de gestión del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación de la aplicación y distribución del resultado del ejercicio social de 2001.

Cuarto.—Reelección o nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad, por un periodo entre tres y nueve años, incluido el ejercicio 2002, de conformidad con el artículo 204 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Ratificación de nombramiento de Consejero y reelección parcial, en su caso, de miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Modificación de la composición del capital social, con cambio del número de acciones y de su valor nominal, con el consiguiente ajuste por redondeo y emisión de nuevos títulos.

Séptimo.—Ratificación del acuerdo tomado por el Consejo de Administración, de 22 de febrero de 2002, referente a compra de acciones propias.

Octavo.—Autorización al Consejo de Administración, para la adquisición de acciones propias, en el modo, forma y condiciones que establece el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, así como autorización para enajenar las acciones propias adquiridas.

Noveno.—Facultar al Consejo de Administración, o a la persona que de su seno designe, para elevar a documento público los acuerdos de la Junta general de accionistas, que así lo exijan, así como para subsanarlos, ejecutarlos, e inscribir los que procedan en los Registros Públicos.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Aprobación del acta de la Junta general, o, en su caso, nombramiento de Interventores para tal aprobación.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar, que a partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe emitido por los Auditores de cuentas.

Asimismo, de acuerdo con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar, que a partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación de Estatutos propuesta y el informe sobre la misma y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Biurrun-Campanas, 3 de mayo de 2002.—El Presidente.—18.222.

## HARINERA DE TENERIFE, S. A.

### SANTA CRUZ DE TENERIFE

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, avenida Benito Pérez Armas, 15, de esta capital, el día 8 de junio de 2002, a las diez horas, en primera con-